



L.A. Y M.F. DIANA GABRIELA GAITAN GARZA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
PRESENTE.

Por medio del presente escrito manifiesto que este organismo no se genera el reporte de los Programas y Proyectos De Inversión, en virtud de que en el artículo 48 correlación con el artículo 46 de la Ley General De Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que en el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Vicente Guerrero, Dgo. 01 de julio de 2024.

ATENTAMENTE

L.A. EMILIA MONSERRAT MORALES CASTILLO
DIRECTORA GENERAL DE SMDIF